

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Oficio: **OIC-2432/2024** mayo 29 del 2024

ESTIMADO USUARIO

PRESENTE .-

Por medio del presente me es grato llegar a Usted, para saludarle y al mismo tiempo con fundamento en los artículos 136 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, para dar respuesta al oficio CMT 0,960/2024, solicitud de información 250485600069124, mediante el cual viene solicitando lo que a continuación se transcribe:

1-. Solicito copia digital de la entrega de actas que realizo en el proceso de entrega-recepción de su puesto del licenciado Guillermo Quintana Pucheta relacionada con su salida de la Dirección de Asuntos Jurídicos y de Gobierno (O como se le denomine) de este H. Ayuntamiento.

Atendiendo lo anterior, me permito informarle lo siguiente:

Derivado de la solicitud hecha a este ente, se realizó una búsqueda exhaustiva en los archivos existentes en este Órgano Interno de Control, como resultado de esa búsqueda, le hago de conocimiento que la entrega solicitada por el usuario no obra en los archivos de este órgano fiscalizador.

Cabe señalar que de acuerdo a la fecha en que data la publicación anexa a la solicitud de información (27-03-2017), la dependencia que contaba con las atribuciones para realizar los procesos de entrega recepción era la sindicatura en procuración, ya que la figura del órgano interno de control nace con la publicación de la Ley de Responsabilidades Administrativa el 16 de junio del año 2017 y específicamente el articulo 67 Bis I, fracción XII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en el que faculta al órgano interno de control en intervenir en los actos de entrega-recepción de los servidores públicos de mandos medios y superiores en los términos de la normativa aplicable, fue publicado en el P.O. No. 081 del 26 de junio del 2017, lo anterior posterior a la fecha en la que fue llevado acabo el proceso de entrega recepción por parte del Lic. Guillermo Quintana Pucheta.

Sin otro asunto que tratar, me despido de usted; muy

ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SIN. ORGANO IN ERNO

LCPC. Y ME. RAFAEL PADILLA DÍAZ

ENCARGADO DE DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H.

AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, SINALOA. 2 9 MAYO 2024

C.C.P. ARCHIVO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab" MAZATIAN, SIVALDA.

Heari &

Calle México #200 altos, Centro C.P. 82000 Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 669 9828469 Email: rpadilla@mazatlan.gob.mx